



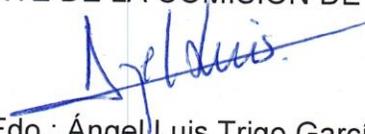
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN NOMBRADA PARA JUZGAR LAS PRUEBAS Y VALORAR LOS MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

La Comisión de Valoración, que juzga el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 12 de septiembre de 2023, ha acordado proceder a publicar la plantilla de respuestas consideradas correctas por la Comisión, correspondiente a la prueba con respuestas alternativas de la categoría profesional **Titulado/a Superior (Perfil: Coordinador/a de Proyectos Internacionales). Oficina General de Proyectos Internacionales de la Universidad de Sevilla**), celebrado el día 17 de noviembre de 2023.

Contra el contenido de la plantilla podrán las personas interesadas presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

Sevilla, 17 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,


Fdo.: Ángel Luis Trigo García.

